

VII CONGRESO INTEROCEÁNICO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS EL LUGAR DE LA CRÍTICA EN LA CULTURA CONTEMPORÁNEA

Simposio 23. *Esclavitud: formas pasadas y presentes desde las perspectivas de Género y Post/Decolonialidad*

Cambio climático, Migraciones y Nuevas Formas de Esclavitud. Desafíos e Impactos para América Latina

Gustavo Alberto Masera¹

Resumen

Los organismos internacionales reconocen que las formas contemporáneas de esclavitud o cuasiesclavitud más frecuentes se refieren a explotación laboral (incluso de niños), servidumbre por deudas, reclutamiento para guerra y explotación sexual forzada. En años recientes se han agregado aquellas asociadas a las consecuencias del cambio climático, puesto que este macroproceso complejo profundiza la situación de individuos y de grupos sociales actuando como impulsor de vulnerabilidades. En especial, se plantea el vínculo que existe entre el cambio climático, los desplazamientos migratorios y las nuevas formas de esclavitud. Al mismo tiempo, se tienen en cuenta la visión crítica que surge de los análisis de autores del estructuralismo latinoamericano y desde la decolonialidad, lo que facilita una reflexión crítica sobre los nuevos desafíos teóricos y aplicados que presenta la coyuntura histórica de las primeras décadas del siglo XXI para América Latina y nos permite repensar los problemas del desarrollo.

Palabras clave: Cambio climático; Desplazamientos; Migraciones; Esclavitud; Antropoceno.

Introducción

En este trabajo nos proponemos realizar una aproximación a algunas cuestiones que se encuentran en lo más alto de la agenda global y que por su gravedad sistémica está generando un fuerte impacto regional. Nos referimos al cambio climático y a sus efectos socio-ambientales (por ejemplo, la destrucción de los ecosistemas terrestres) que derivan en desplazamientos forzados y/o migraciones por causa de la pobreza extrema. A veces, tales dinámicas se asocian a conflictos territoriales (por ejemplo, por los recursos naturales). Las nuevas formas de esclavitud y de cuasiesclavitud son las

¹ Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Contacto: <gmasera@ffyl.uncu.edu.ar>

consecuencias últimas de estos procesos multicausales y que representan, tomando una frase de Mignolo, el lado oscuro de la modernidad.

Para esta labor nos basamos en el enfoque historiográfico al cual denominamos de historia climática y ambiental, la cual tiene dos vertientes: historia climática y ambiental material- La primera, referida a la evolución de los procesos reales de cambio en el mundo natural en toda su extensión; la segunda, la historia de la evolución de las políticas climático-ambientales, la cual se orienta a las propuestas y discusiones internacionales y regionales, junto a los debates sobre el clima y sus efectos. En concreto, este último punto se vincula a la trama de acuerdos que surgen de las organizaciones internacionales de cooperación y de los tratados internacionales. Para tal fin trabajamos con documentos de organismos internacionales intergubernamentales, junto al material provisto por una serie de organizaciones regionales como la CEPAL, así como con publicaciones especializadas.

La perspectiva de historia climática y ambiental

Sobre la cuestión de la amenaza ambiental se han cargado ríos de tinta desde la década de 1960s., En efecto, ha sido éste y es en la actualidad un campo de debate con muchas posturas enfrentadas que van desde lecturas ideológicas a planteos académicos multidisciplinarios y estudios científicos. De entre ellos, el más reconocido es la concepción sobre la tragedia de los comunes de Garret Hardin (1968); luego, otro hito, aunque con muchas críticas por su neomaltusianismo explícito, fue la obra de Donella Meadows y el Club de Roma con los Límites del Crecimiento (1972), quienes en el documento afirmaban que si se mantenían hacia el 2000 las tendencias observables en la década de 1970s., de crecimiento de la población mundial, industrialización, contaminación ambiental, y dada .los niveles previstos de producción de alimentos, se vería un agotamiento de los recursos. El resultado más probable sería un colapso civilizatorio con consecuencias incontrolable. Por supuesto, esta visión fue ponderada por muchos como de catastrofismo ambiental.

Recientemente, y en una similar línea de análisis al Club de Roma el grupo *Earth4All*, ha revisado en el documento de su producción “Los límites del crecimiento + 50” las tesis del manifiesto original. En esta nueva interpretación

del problema ambiental han incorporado nuevos temas: inequidad, como empoderamiento, inequidad y energía y seguridad alimentaria.

En suma, hay muchos posicionamientos en torno a este grave asunto. No queremos elaborar un listado exhaustivo de autores. Queremos resaltar el aporte de Anthony Giddens (2010) sobre las políticas de cambio climático donde plantea la necesidad de la construcción social de la relación triádica entre naturaleza, medio ambiente y preservación ambiental. Conjuntamente, justipreciamos positivamente las publicaciones del filósofo y antropólogo Bruno Latour (2017) y los debates propiciados sobre el futuro de la humanidad (Latour y Chakrabarty, 2020). Estos autores manifiestan la imposibilidad de superar la crítica situación en el ámbito del capitalismo global. De otra parte, muestran la necesidad de profundizar el debate hacia los problemas filosóficos, éticos, sociológicos y políticos de la cuestión ambiental en una perspectiva amplia de filosofía de la historia.

Entendemos que el cambio climático y ambiental constituye una amenaza directa al desarrollo regional porque se relaciona con fenómenos meteorológicos extremos como ciclones, inundaciones, sequías, cambios en los regímenes de lluvia, desertificación y aumento de la temperatura promedio, a causa del calentamiento global (Liebermand y Gordon, 2018). Los científicos están contestes en que el calentamiento global es el fenómeno central y que presenta mayores problemas ya que es la causa principal del cambio climático. El mismo implica el aumento de la temperatura del planeta provocado por las emisiones a la atmósfera de gases de efecto invernadero, la mayoría de los cuales, según hemos indicado anteriormente, son derivados de la actividad del ser humano (Bolin, 2007). Por tal motivo también analizamos el fenómeno de la perspectiva de los riesgos sistémicos. Es evidente que tal área de estudio, por su complejidad, es de convergencia multidisciplinaria, y en la cual se aplican diversas metodologías de análisis.

Podemos definir la historia climática y ambiental como aquel estudio que se aplica al desarrollo histórico de la relación entre las sociedades humanas y el ambiente biológico-natural en el cual se las agrupaciones humanas se encuentran inmersas y del que dependen para su supervivencia. Específicamente nos interesa la evolución de tal relación en lo que se ha llamado la era antropogénica (Chakrabarty, 2018) y de acuerdo a la noción

conceptual elaborada por el premio nobel de química atmosférica Paul Crutzen y que sirve para designar a la propuesta para una nueva la era geológica, la actual, a partir del reconocimiento de la influencia perdurable de la actividad humana, en tanto que factor de presión sobre los recursos del planeta Tierra. (Crutzen y Brauch, 2016). Los rasgos dominantes en el Antropoceno cuestionan toda posibilidad de representación historiográfica tradicional del desarrollo humano que tenga en cuenta estas dimensiones (Steiner, 2020). El impacto humano es visible está dado sobre todo por las pruebas nucleares, la contaminación plástica, industrias con gases de efecto invernadero (GHG-GEI) y la producción alimentaria transgénica; a modo de ejemplo, pueden mencionarse los altos niveles de nitrógeno y fosfato en los suelos, derivados de fertilizantes artificiales, o la acumulación de plásticos en los mares podrían tomarse como evidencia del inicio del período. El proceso más decisivo, según los científicos es el calentamiento global generado por los gases de efecto invernadero, siendo “éstos gases atmosféricos que absorben y emiten radiación dentro del rango infrarrojo” (Lieberman y Gordon, 2018).

América Latina en el siglo XXI: entre el cambio climático y los procesos que derivan en la esclavitud

La discusión sobre las consecuencias de las transformaciones ambientales contemporáneas es clave ya que nos permite comprender mejor la situación de América Latina en el contexto de cambio climático. Desde el punto de vista de las ciencias sociales se puede analizar la situación regional del medio ambiente frente a la evolución del capitalismo global. Hemos podido identificar dos grandes modelos de análisis. Aquel inserto en el análisis del estructuralismo latinoamericano, que desde la matriz teórica original presenta variantes: de los estilos de desarrollo, en un contexto de heterogeneidad. (Lo Vuolo, 2015; Samaniego, 2009; Gligo, 2007; Sunkel, 2000; Sunkel; 1981); o la visión que aplica el modelo de las brechas (Samaniego, Sánchez y Alatorre, 2022), y en segundo lugar, aquel que proviene desde una perspectiva decolonial (Mignolo y Walsh, 2017; Mignolo y Escobar, 2009). Los enfoques teóricos varían desde visiones que evalúan la posible inserción en el orden político y económico internacional a otros que evalúan imposible una salida a los problemas

sistémicos globales sin una transformación profunda y radical del propio sistema de acumulación centro-periferia.

Una forma de estudio es analizar tanto la participación de los países de la región, como de los organismos de concertación y de los acuerdos de integración del ámbito latinoamericano en las discusiones internacionales. Pero es una faena de larga envergadura. Dada la brevedad de esta ponencia planteamos algunos puntos centrales para el análisis. En efecto, consideramos que la evolución de las políticas en el ámbito internacional y regional relacionadas con la adopción de acuerdos, firmas de tratados, participación en cumbres internacionales de expertos y creación de organizaciones especializadas en los distintos niveles políticos y territoriales (locales, nacionales, etc.) así como en las diversas dimensiones del problema (agua, biodiversidad, ecosistemas terrestres, desertificación, etc.), permite visualizar cuáles han sido las concepciones y cuáles las estrategias de resiliencia adoptadas por los gobiernos y los líderes regionales. Conjuntamente, se ha dado en los últimos años una importante controversia en torno a las posibilidades de generar mecanismos de gobernanza y mecanismos de acción colectiva en distintos niveles, de locales a globales (Ostrom, 1990). Debemos aclarar que por gobernanza global se entiende el orden internacional que a un nivel normativo debería emerger de ciertas instituciones, acompañado de procesos de consulta y concertación, de normas y acuerdos formales, incluso de informales que regulan la acción por el interés general de los países, en temas críticos que trascienden las fronteras de los estados, tal como sucede con el cambio climático y ambiental.

En el plano internacional, podemos recordar que hace 50 años inició el debate ambiental en gran escala a partir de la iniciativa de la Primera Ministra de Noruega Gro Harlem Brundtland y luego Presidenta de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Brundtland editó luego junto con políticos y académicos renombró la obra "Nuestro futuro común" (Brundtland, 1987), en el cual se formuló por primera vez el concepto de "desarrollo sostenible", cuya adopción de allí en más fue universal. Los hitos principales del debate internacional en la materia fueron, a modo de síntesis: Cumbre de Estocolmo (1972); Conferencia de Río de Janeiro Medio Ambiente y Desarrollo, Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio

Climático (CMNUCC) (1992); Protocolo de Kyoto (1997); Conferencia de Partes COP 21 y la firma del Acuerdo de París (2015); y la COP 26 llevada a cabo en Glasgow (2021).

Tengamos en cuenta que dentro de los objetivos de este último evento se cuentan los siguientes: Economía neutra en carbono; Escenario 1,5 grados centígrados; Inversiones financieras para la transición, en especial para los países en vías de desarrollo; Acuerdo para frenar la deforestación; y revisión de los objetivos para un balance global en 2030 (Naciones Unidas, 2021).

Desafíos para América Latina

Además de los mencionados, se contabilizan innumerables encuentros y cumbres regionales sobre ámbitos específicos, como bosques, desertificación, etc., que en América Latina han significado ámbitos de fuerte resonancia dada la criticidad de tales asuntos. En relación a los acuerdos diplomáticos de los últimos años deben situarse el planteo de los 17 objetivos de desarrollo sostenibles (ODS) y luego, el horizonte 2030. Sobre estas metas y acciones ha sido relevante el rol de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Bárcena, 2018). En particular, debemos tener en cuenta que el objetivo de erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas para 2030, así como “poner fin al trabajo infantil en todas sus formas” forman parte de los objetivos mencionados, y cuyo cumplimiento es obligatorio para todos los países, incluidos los de la región de América Latina (UN/CEPAL, 2019). No obstante lo expuesto, es visible que la región no está preparada aún –sin ayuda internacional- para cumplir los requisitos y regulaciones ambientales, ni para enfrentar las amplias exigencias de las nuevas exigencias de los acuerdos internacionales (por ejemplo, en lo que toca a la descarbonización o los cambios decisivos que deberían impulsarse en la matriz energética, o en el acceso a mercados internacionales de comercio que progresivamente se vuelven más proteccionistas a causa de regulaciones ambientales).

Los escenarios futuros de la región muestran una agudización de los problemas, y de sus efectos, especialmente una mayor pobreza extrema, la cual incluye imposibilidad de acceso a formas de energía básicas y adecuadas (Calcagno, Maserà y Baziuk, 2018). Es que la pobreza energética se encuentra

íntimamente relacionada con la justicia ambiental y con los derechos humanos².

Especialmente, están creciendo de manera alarmante las migraciones y el desplazamiento forzado entre grupos humanos a consecuencia del cambio climático³. Tal como señala el portal de datos migratorios en América del Sur⁴, que en parte nos permite tener una idea del comportamiento regional, se pueden verificar tres tendencias migratorias: la inmigración extranjera, la migración intrarregional y la emigración de sudamericanos hacia países desarrollados. De los patrones mencionados, el segundo la intrarregional es la más buscada como vía de acceso a nuevas formas de vida. Aunque, en la práctica, muchas veces la situación deriva en formas de esclavitud e incluso en formas de explotación sexual o de trabajo forzado de niños, tal como han denunciado organismos como UNICEF⁵ y la Organización Internacional del Trabajo (OIT)⁶, esta última porque los migrantes vulnerables son proclives a caer en formas de esclavitud laboral⁷.

La noción de esclavitud en el mundo actual se refiere particularmente a una condición en las que a una persona –especialmente a mujeres y niñas- se la priva mediante amenazas, violencia, coacción, abuso de poder o engaño, de su libertad para controlar su cuerpo, elegir o rechazar un empleo, o dejar de trabajar⁸. Los indicadores globales y regionales muestran que las mujeres y niñas se ven afectadas por matrimonios forzados y/o explotación sexual, esto

² Estas conclusiones han surgido de estudios anteriores donde abordamos el caso de las comunidades semi aisladas de las tierras secas del noreste de la provincia de Mendoza, Nos interrogamos sobre las características de las comunidades semi aisladas de las tierras secas de Lavalle que podrían facilitar u obstaculizar las transiciones socio-energéticas, como proceso necesario para salir de estructuras de pobreza y aislamiento. Al respecto, Cf. Calcagno, Maserá y Baziuk, 2016.

³ Cfr. Irene Torres, Anna Stewart. “El cambio climático es una de las principales causas de la migración en las Américas”. [https://latinoamerica21.com/es/el-cambio-climatico-es-una-de-las-principales-causas-de-la-migracion-en-las-americas/#:~:text=El%20impacto%20del%20clima%20en%20la%20migraci%C3%B3n&text=En%2022%20a%C3%B1os%20\(1998-2020,que%20murieron%20312.000%20de%20ellas.](https://latinoamerica21.com/es/el-cambio-climatico-es-una-de-las-principales-causas-de-la-migracion-en-las-americas/#:~:text=El%20impacto%20del%20clima%20en%20la%20migraci%C3%B3n&text=En%2022%20a%C3%B1os%20(1998-2020,que%20murieron%20312.000%20de%20ellas.)

⁴ Cf. <https://www.migrationdataportal.org/es/regional-data-overview/datos-migratorios-en-america-del-sur>

⁵ Cf. <https://www.unicef.org/uruguay/comunicados-prensa/migraci%C3%B3n-en-am%C3%A9rica-latina>

⁶ Cf. <https://www.unicef.org/es/medio-ambiente-cambio-climatico>.

⁷ Cf. <https://spendmatters.com/mx-latam/entendiendo-mas-del-cambio-climatico-y-la-esclavitud-moderna/>

⁸ Cf. <https://www.dw.com/es/esclavitud-moderna-en-la-am%C3%A9rica-latina-de-2021-la-pandemia-echa-le%C3%B1a-al-fuego/a-59980519>

es, se encuentran más expuestas a sufrir formas de violencia y privaciones de todo tipo cuando son migrantes vulnerables o víctimas de desplazamiento forzado. La vulnerabilidad mencionada se agrava aún más cuando se adiciona la desnacionalización de las personas o la ausencia de derechos sociales e identitarios básicos (Gómez y Malo, 2020).

Al mismo tiempo, la relevancia de la cuestión para el ámbito regional latinoamericano se encuentra en el vínculo directo que se da entre las formas modernas de esclavitud y la profundización de la crisis climática. Además, la esclavitud en el Antropoceno se encuentra interrelacionada con otros temas tales como la discusión por la justicia climática, la política ambiental y la pobreza energética. La crisis climática y ambiental agrava aún más las vulnerabilidades de distintos grupos sociales en América Latina, ya que este fenómeno actúa como un multiplicador de la esclavitud (Bharadwa et al., 2021). Sin embargo, la esclavitud en sus distintas configuraciones acentúa el problema climático ya que se concentra en sectores altamente informales donde la explotación laboral va de la mano de las emisiones incontroladas de gases de efecto invernadero y de procesos de degradación ambiental (Bales y Sovacool, 2021).

Reflexiones finales

El enfoque de historia climático y ambiental nos permitió aproximarnos a la criticidad de las nuevas formas de esclavitud asociadas al desplazamiento forzado y a las migraciones, entre otras modalidades de explotación (como la laboral). Al respecto, concluimos que estos fenómenos generados en gran parte a causa de los factores climáticos y ambientales han tenido en la historia reciente un fuerte impacto social y económico en la región latinoamericana, con efectos visibles en los indicadores de desarrollo humano. Más grave aún, estos procesos han derivado generalmente en nuevas formas de esclavitud.

Paralelamente, nos interesó plantear una reflexión crítica sobre lecciones y desafíos para América Latina. Para enfrentar las nuevas amenazas derivadas de los riesgos ambientales, se debería asumir una participación activa en la construcción de una sociedad en la cual se puedan evitar la creciente pobreza y marginalidad social y a fin de minimizar las vulnerabilidades de amplios porcentajes de la población frente al cambio climático. Esta afirmación se

vincula con las nuevas visiones del desarrollo, las cuales incorporan procesos de consulta, de participación y de gobernanza en la gestión de asuntos críticos, lo que sería revelador de la capacidad social para enfrentar la gravedad de los problemas actuales. Lo expuesto se cristalizaría, por ejemplo, en una mayor conciencia social para la elección de la vía más adecuada de transición climática y energética, en relación a la eficiencia energética, la descarbonización y la justicia climática.

Puede argumentarse que para lograr estos propósitos se requieren de competencias personales y comunitarias complejas, sin dejar de lado una inteligencia clave en la formulación de políticas (de manera coordinada) en variados ámbitos y a fin de lograr las metas del horizonte 2030 en un contexto internacional turbulento.

Referencias bibliográficas

- Bales, K y B. Sovacool (2021). From forests to factories: How modern slavery deepens the crisis of climate change. *Energy Research & Social Science* 77, 1-9.
- Barcena, A. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago Chile: CEPAL/NU.
- Benedict, K. (2002). Global governance, in *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, New York, Elsevier, 6232-6237.
- Bharadwa, R. et al. (2021). *Climate-induced migration and modern slavery: a toolkit for policymakers*. London, Anti-Slavery/International Institute for Environment and Development.
- Bolin, B. (2007). *A history of the science and politics of climate change: the role of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. Cambridge: Cambridge University press.
- Bruntland G. H. (Ed.) (1987). *World Commission on Environment and Development. Our Common Future*. Oxford: UK, Oxford University Press.
- Calcagno, D., G. Masera, y P. Baziuk (2018). Transiciones socio-energéticas para el desarrollo social: un estudio sobre comunidades semi aisladas en el noreste de Mendoza. *Revista Tecnología e Sociedade* vol. 14, n° Esp.32, Curitiba, Brasil, 122-137.
- CEPAL/UN (2019). *Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible*. Santiago Chile: Comisión Económica para América Latina.
- Crutzen, P.J. y H-G. Brauch (Eds.) (2016). *Paul J. Crutzen: A Pioneer on Atmospheric Chemistry and Climate Change in the Anthropocene* Mosbach, Germany, Springer International Publishing.
- Chakrabarty, D. (2018). Anthropocene Time. *History and Theory*, vol. 57, Issue1, March 2018, 5-32.
- Giddens, A. (2010). *A Política da Mudança Climática*. Rio de Janeiro: Zahar.
- Gligo, N. (2007). Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina, un cuarto de siglo después. *Revista Virtual REDESM*, 13-28.
- Gómez Martín, C. y G. Malo (2020). Un recorrido por la literatura sobre refugio y desplazamiento forzado en América Latina y el Caribe. Abordajes principales y nuevos ejes críticos de estudio. *PÉRIPLoS, Revista de Investigación sobre Migraciones*, año 3, n° 2 (2019), 04-21.
- Latour, B. (2017). *Facing Gaia: eight lectures on the new climate regime*. London: John Wiley & Sons.
- Latour, B. y Chakrabarty, D. (2020). Special issue: (Historical Thinking and the Human), *Journal of the Philosophy of History*, vol. 14, n° 3 (nov. 2020), ed. by Marek Tamm and Zoltán Boldizsár Simon.
- Lieberman, B, y Gordon, E. (2018). *Climate Change in Human History. Prehistory to the Present*. London: Bloomsbury Academic.

Lo Vuolo, R. (2015). *Estilos de desarrollo, heterogeneidad estructural y cambio climático en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL/UN/Unión Europea.

Marroni, M da G. (2016). Escenarios migratorios y globalización en América Latina: una mirada al inicio del siglo XXI. *Papeles de trabajo*. Cent. Estud. Interdiscip. Etnolingüíst. Antropol. Soc., n° 32 Rosario dic., 126-142.

Mignolo, W. y A. Escobar (2009). *Globalization and the Decolonial Option*. London: Routledge.

Mignolo, W. y C. Walsh (2018). *On Decoloniality: Concepts, Analytics, Praxis*. Durham and London: Duke University Press Books.

Naciones Unidas (2021). *El pacto climático de Glasgow en la COP 26*. Recuperado de: <https://ukcop26.org/wp-content/uploads/2022/03/ES-COP26-Presidency-Outcomes-The-Climate-Pact.pdf>

Ostrom, E. (1990). *Governing the Commons. The evolution of Institutions for Collective Action*. Cambridge, Cambridge University Press

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2019). *Informe Anual del PNUD 2019*. New York: United Nations.

Samaniego, JL, J. Sanchez y J. E. Alatorre (2022). *Medio ambiente y desarrollo en un contexto centro-periferia*. México D.F.: El trimestre económico.

Samaniego, JL. (2009). (Coord.). *Cambio climático y desarrollo en América Latina y el Caribe: una reseña*. Santiago: Chile: UN/CEPAL.

Steiner, A. (2020). *The Next Frontier: Human Development and the Anthropocene*. United Nations for Development Programme.

Sunkel, O. (1981). *La Dimensión Ambiental en los Estilos de Desarrollo de América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL/UN/PNUMA.

Sunkel, O. (2000). La sostenibilidad del desarrollo vigente en América Latina. En: C. Contreras (comp.). *América Latina en el siglo XXI. De la esperanza a la equidad*. México D.F.: FCE.